# Acta

# Sesión de Directorio diciembre 2024

En Chile, a 11 de diciembre de 2024, siendo las 15:00 hrs, mediante sistema de video conferencia, se da inicio a la sesión de Directorio del CONSORCIO DE UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, citada para este día y lugar, con la asistencia de los Directores señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso, señora Rosa Devés Alessandri, rectora de la Universidad de Chile, señora Luperfina Rojas, rectora de la Universidad de La Serena, señor Rodrigo Vidal Rojas, rector de la Universidad de Santiago de Chile y don José Maripani Maripani, rector de la Universidad de Magallanes.

Preside la sesión el señor Osvaldo Corrales Jorquera, Rector de la Universidad de Valparaíso. Actúa como secretaria de actas doña Alejandra Contreras Altmann, Directora Ejecutiva de la corporación.

1. **OBJETO DE LA SESIÓN**

El Presidente, Sr. Osvaldo Corrales, informa que la presente sesión tiene como objetivo abordar los siguientes puntos:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

2.- Cuenta Presidente.

3.- Presupuesto Operacional del CUECH

4.- Análisis reunión del Consejo de Coordinación.

5.- Taller de Planificación anual marzo 2025

6.- Propuesta de Tabla de la Asamblea de 15 de enero 2025

1. **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Aprobación del acta de la sesión anterior:**

* Se presenta el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad sin observaciones.

**2. Cuenta del Presidente:** El Presidente, Sr. Osvaldo Corrales, aborda los siguientes puntos:

* **Situación de la Universidad de La Frontera:** Se informa sobre los acontecimientos más recientes en términos de la crisis que está sufriendo la Universidad. Se destaca en ello la renuncia de los vicerrectores a raíz de eventuales irregularidades reportadas por los medios de prensa. La Junta Directiva designó a un nuevo vicerrector académico quien asumió como rector subrogante.

Presidente comenta que de acuerdo con sus conversaciones con la Subsecretaría de Educación Superior y la Superintendencia, las autoridades han decidido acompañar a la Universidad en su proceso de resolución de crisis, evitando intervenciones externas. Finalmente, se manifestó preocupación por el atraso de pagos gubernamentales a universidades estatales, lo que ha agravado la situación.

* Se comenta que la Universidad de Antofagasta**,** también presenta una toma por parte de los estudiantes, debido al plan de ajuste financiero que están llevando a cabo.
* Se concluye que estos problemas han influido negativamente en la viabilidad de propuestas de modificaciones legales impulsadas por el CUECH.

**3. Presupuesto operacional del CUECH:**

La Directora Ejecutiva presenta el estado del presupuesto 2024, destacando:

* Se ha evidenciado un incremento de gastos del 5% respecto del presupuesto del año, principalmente por la falta de consideración del IVA en la contratación de servicios de comunicación, y un incremento en gastos operacionales como pasajes y viáticos.
* Se explican los ajustes en el presupuesto proyectado para 2025, el cual propone un incremento del 10% sobre el presupuesto anterior y de 4% respecto del ejecutado de 2024.
* Se aclara que el aporte de las universidades se mantendrá, con un incremento del 6% basado en el ajuste del valor UTM.

**Acuerdos:**

1. Aprobar la propuesta del presupuesto proyectado para el año 2025 con el incremento del 10% respecto al año anterior.
2. La Directora Ejecutiva se encargará de ajustar el presupuesto presentado según las observaciones realizadas, para ser presentado en el plenario del mes de enero de 2025.

**4. Reacción a Ley de Reajuste y Consejo de Coordinación:** Se discute la falta de incorporación en la ley de reajuste del sector público de modificaciones legales acordadas, enfatizando:

* La decisión de no incorporar modificaciones se tomó sin el consenso del Ministerio de Educación, lo que genera descontento y preocupación.
* Se informó que no habrá Consejo de Coordinación en enero, pero se sugiere realizar una sesión de trabajo presencial en Arica en dicho mes, para abordar las propuestas de modernización de las universidades estatales, por parte de la SUBESUP.
* Los rectores expresan la necesidad de preparar una agenda clara para esa reunión, priorizando la inclusión de todos los temas vitales para las universidades, y que efectivamente puedan ser abordados en el corto plazo. Asimismo, se puede abrir una conversación que apunte más hacia el mediano plazo, pero sin perder el foco de lo que es factible de realizar en el período de gobierno restante.

**Acuerdos:**

1. Se redactará una carta al Presidente de la Republica con copia a los ministros de Educación y Hacienda, expresando la necesidad de reconsiderar la no incorporación de materias esenciales para las universidades estatales en la ley de reajuste de 2025, o en su defecto en una ley miscelánea que se presente a la brevedad.
2. Preparar una agenda para la reunión en Arica que represente las inquietudes y requerimientos de las universidades.

**5. Taller de Planificación anual marzo 2025:**

* Se plantea la necesidad de llevar a cabo el taller de planificación anual, el cual se ha realizado tradicionalmente en la UFRO en Pucón.
* Se reconoce que, debido a las situaciones de crisis, se debe reconsiderar el lugar y quizás el formato del taller.

**Acuerdos:**

1. Confirmar la realización del taller de planificación en marzo, en un formato de dos días, tal como se ha realizado hasta ahora.
2. La U. de La Serena evaluará la posibilidad de ser anfitriona, quedando pendiente definir los detalles logísticos.

**6. Propuesta de Tabla de la Asamblea del 15 de enero 2025:**

* Se discuten los siguientes temas para la asamblea:
  + Revisión de propuesta de modificación de Estatutos CUECH
  + Aprobación Presupuesto CUECH 2025
  + En relación con los Proyectos en Red:
    - Propuesta de ajustes de gobernanza de proyectos en red.
    - Propuesta de continuidad del Sistema Integrado de Información
    - Aprobación estatutos red de innovación

Presidente propone incluir el análisis de las materias y estrategias que se deben plantear a la Subsecretaría en la sesión de trabajo del día 16.

* **Acuerdos:** Analizados todos los temas señalados se acuerda aprobar la tabla propuesta, incorporando además el tema planteado por el Presidente.

Sin otros temas que abordar, y siendo las 16:30 horas, se da por finalizada la sesión.

**FIRMAS**

Sr. Osvaldo Corrales Jorquera  
Rector de la Universidad de Valparaíso

Sra. Rosa Devés Alessandri  
Rectora de la Universidad de Chile

Sr. José Maripani Maripani   
Rector de la Universidad de Magallanes

Sra Luperfina Rojas Escobar

Rectora Universidad de La Serena

Sr. Rodrigo Vidal Rojas

Rector Universidad de Santiago de Chile